

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Artículo 1°: DECLARAR de INTERES LEGISLATIVO la entrega de la Distinción La Delfina organizada por las Fundaciones CONASED de Concordia y LA DELFINA de Paraná, a entregarse en los meses de marzo y abril de 2025 en esas ciudades.

Art. 2°: De forma.

AUTOR: DIPUTADO ENRIQUE CRESTO

FUNDAMENTOS

Este año, la Asociación Concordiense de Ayuda Social y Estudios para el Desarrollo (CONASED) de Concordia y la Fundación La Delfina de Paraná realizan una nueva entrega de distinción a mujeres destacadas por su involucramiento social y su trabajo desinteresado.

La puesta en valor y el reconocimiento del esfuerzo por el bien común, visibiliza iniciativas y ejemplos a imitar, acción que cobra especial sentido en el marco del Mes de la Mujer. Sin dudas, las mujeres son grandes protagonistas de nuestra historia y nuestro presente, luchando cada día por un mejor futuro para sus comunidades. Son motores de formación y capacitación, están comprometidas con el territorio y brindan oportunidades de desarrollo. Por ello nuestra convicción y deseo de homenajearlas.

La Distinción “La Delfina” fue impulsada en el año 2018 por la Municipalidad de Concordia, reconocida por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina. Desde entonces, cada año se han reconocido más de 70 mujeres destacadas por su labor en diversas actividades, su compromiso social y solidaridad, representando y realizando las diferentes instituciones locales donde se desempeñan, quienes proponen sus nombres.

La entrega de la Distinción “La Delfina” busca ser un aporte a la construcción de un futuro mejor para ambas ciudades y la provincia toda, promoviendo la participación ciudadana, la cooperación entre las instituciones y haciendo visible el trabajo, muchas veces silencioso y anónimo de estas mujeres.

Sosteniendo siempre la decisión de reconocer a las mujeres que nos marcan con su ejemplo un camino de lucha e inclusión, visibilizando y promoviendo su labor, la Distinción La Delfina destaca a mujeres que han dado todo para lograr derechos que hoy se van conquistando y las une la búsqueda de una sociedad más justa y sin violencia., eso es lo que queremos visibilizar y promover.

Por ello Sr. Presidente, con las razones expuestas, solicito la aprobación de los Sres. Diputados la consideración favorable del mismo.